

**LA POLITICA ECONOMICA ACTUAL DE MEXICO:  
ALGUNAS REFLEXIONES "PRACTICAS"**

Por Julio CARMONA

*"Todos somos responsables de lo que es nuestro"*

Benito Juárez

*"Cuando un hombre se ocupa de la política, no está definiendo su postura como escritor sino como ciudadano"*

Gunter Grass.

El contacto de varios lustros con problemas económicos de México, como investigador en distintos organismos del gobierno y empresas privadas, así como en actividades productivas y de comercio exterior me permite hacer algunas reflexiones, digamos "prácticas", sobre aspectos de la política económica del actual gobierno federal cuya importancia es indudable —aunque no siempre sea determinante—, pero que en mi opinión ilustran, en todos los casos, en qué consisten los obstáculos reales al desarrollo en la actual etapa.

*1. Problemas del campo*

Como es sabido, es gravísima la concentración de tierras que hay en México al amparo de las explotaciones ganaderas, así como en las mejores zonas agrícolas —sobre todo las de riego— protegida o no con certificados de inafectabilidad. ¿Cómo es posible dotar a los campesinos, especialmente a los jóvenes, de tierra? Cuando ello llega

a suceder, lo único que se les puede dar son los terrenos cerriles, los áridos, las escabrosas montañas sin posibilidad de explotación.

Un año y medio después de haberse iniciado una nueva administración pública, no se han dado todavía pasos firmes para acabar con los latifundios y semilatifundios en manos de políticos de anteriores administraciones\* (a quienes la revolución "sí les hizo justicia"); tampoco se advierten avances respecto a las concentraciones en manos de "simples" particulares que, siguiendo procedimientos análogos, son poseedores de grandes extensiones, cuando lo que haría falta es ir al fondo del problema, sin concesiones de ningún tipo a los terratenientes. Sólo así se podrán distribuir mejor la riqueza y el ingreso, en favor de las capas más necesitadas de la población rural, atenuando también la movilización de los campesinos hacia los grandes centros de población, problema que, por su puesto, no sería tan serio si pudieran contar con posibilidades efectivas de ocupación urbana en la industria, en el comercio y en los servicios.

Ligado a estos problemas y a la intermediación comercial y financiera se tiene en forma más decisiva, y grave por lo tanto, la enorme concentración de recursos productivos que se ha desarrollado en México, en particular a partir de 1940, que no sólo abarca la tierra sino también el crédito, la técnica y sobre todo el capital, hecho que imprime definidas modalidades al desenvolvimiento agrícola nacional. En tanto carezcan las mayorías de esos recursos es obvio que no será posible corregir la injusta distribución de la riqueza y el ingreso.

Diversas medidas se han venido adoptando por la actual administración para tratar de corregir los problemas del campo. Pero se procede como si esos hechos básicos del crecimiento capitalista no existieran o pudieran eliminarse los escollos principales con unas cuantas medidas superficiales. Otro de esos hechos advertible en todo el país es el gran aumento en la mano de obra asalariada. Lo mismo en los distritos de riego que en las zonas semidesérticas del Norte o en las regiones cafetaleras del Golfo y el Sureste se puede observar que esa mano de obra es ocupada exclusivamente cuando las labores agrícolas así lo exigen y así conviene a los capitalistas de la tierra, que no ocupan al asalariado en los trabajos más pesados, difíciles y permanentes como son los cultivos y limpiezas que podrían realizarse manualmente, la pizca, etcétera, sino cuando no pueden mecanizar esas labores.

\* Si bien en este lapso han menudeado las denuncias en la prensa de latifundios de los Sánchez Vite, Uruchurtu, Robles Martínez, Gonzalo N. Santos y otros, e inclusive se dio el caso de una "devolución" en Matamoros, del conocido rancho "El Canelo" del prominente político alemanista Carlos I. Serrano.

Esa situación origina una gran inestabilidad económica para el asalariado y sus dependientes, por lo que se imponen soluciones adecuadas para los campesinos que se encuentran en dicha condición. Una de las más evidentes consiste en facilitar la sindicalización de esas personas, pero, naturalmente, sin que los lidereen charros, funcionarios y otros sedicentes protectores que incluso temen los mítines campesinos al pie de la estatua de Zapata.

En realidad, un aspecto del problema que ha llegado a ser la cerante es el del desempleo y el subempleo en el campo, cuestión ésta que no puede apreciarse estadísticamente, y no sólo porque faltan datos —que nunca se han calculado satisfactoriamente— sino porque ninguna estadística captará lo que en sufrimientos y angustias significa para cientos de miles y millones de personas el que el sistema socioeconómico en que vivimos les niegue el elemental derecho a ganarse la vida con su trabajo.

Es doloroso el espectáculo cotidiano, en las regiones ricas y en las pobres, en las desérticas y en las tropicales, de campesinos sin trabajo y practicando el "ocio" rural. Cuando uno viaja por el país, es deprimente observar, medio siglo después de iniciarse la reforma agraria, y lo mismo en las regiones con agua como Mexicali o Culiacán que en las temporaleras de Oaxaca o Yucatán, la miseria campesina y en especial el espectáculo frecuente de los niños semidesnudos y con los vientres abultados que exhiben el inconcebible grado de su desnutrición, y de hombres y mujeres pobremente vestidos, en especial en los meses en que la banca oficial no llegó a tiempo para satisfacer sus precarias necesidades. No se necesita mucho esfuerzo para advertir la falta de escuelas y de profesores, servicios municipales, pequeños hospitales y médicos que los atiendan en las enfermedades que los acosan; y cómo tienen que vivir hacinados en las épocas de cosecha de tomate, de pizca de algodón, de corte de caña o de recolección el café, casi siempre a merced de los comerciantes y toda clase de explotadores.\*

No es posible que la "sociedad de consumo" que algunos desean, se sostenga sobre la base de una mano de obra que es ocupada sólo temporalmente, problema que se agrava cuando la misma desarrolla sus actividades en regiones donde se practican cultivos de temporal

\* Recientemente, un grupo de productores de café denunciaba ante una comisión de legisladores federales que investigaban en Veracruz las condiciones que privan en esta actividad, que un organismo oficial que interviene en la comercialización de dicho producto les paga con cheques que los "sacrificados" comerciantes (del hambre humana) les canjean con una modesta comisión del 10% (además de la manipulación con los precios, la calidad y el peso). Estos ejemplos abundan.

por la falta de recursos naturales y de obras, cultivos y técnicas que permitieran mejores o incluso varias cosechas al año.

Obviamente nuestro campo no va a producir por el sólo hecho de que se haga un reparto incompleto e insuficiente de la tierra. Está el problema del aprovechamiento del agua, vinculado al de la concentración de la tierra; el de la inadecuada e incompleta infraestructura en casi todas las regiones agrícolas y ganaderas; el del acceso al crédito y la técnica; el de enfrentarse con decisión a la corrupción y al abuso, al sometimiento a empresas extranjeras en algunas zonas y a los intermediarios —muchos de ellos también latifundistas— en todos los cultivos, que siguen despojando a los productores rurales de gran parte de los frutos de su esfuerzo.

Sobre todo, sigue en pie el problema de la organización de las grandes masas de productores en sindicatos y cooperativas genuinas para mejorar los términos de la adquisición del equipo de trabajo, para que muchos pudan lograr la todavía inalcanzable inversión que significa al pequeño agricultor y al ejidatario la compra de maquinaria moderna, lo mismo que la compra o producción en grandes volúmenes de fertilizantes, semillas, insecticidas, ganado de registro, etcétera, en donde ello sea posible y conveniente.

*Industria azucarera.*—En diciembre de 1970 se decidió incrementar los precios de este popular artículo de la dieta mexicana, y es ahora cuando se hacen preguntas, se plantean dudas, se hacen críticas —y al final cruces— sobre lo ocurrido en esta industria, pues en 1971 apenas subió la producción a pesar del aumento de precios.

No podía suceder de otra forma, al no haberse dado correctamente ese paso que afecta seriamente la modesta economía de la mayor parte de los ciudadanos mexicanos. La industria está estructurada de forma tal que, mientras un puñado de empresas de relativa gran eficacia responde por el grueso de la producción —que es la que recibió en lo fundamental el beneficio del financiamiento gubernamental que dio lugar al aumento de precio— con una gran fuerza de monopolio, subsiste un gran número de pequeños ingenios y trapiches con una función marginal, todo ello descansando sobre la miseria campesina. En esas condiciones el aumento del precio sólo servirá para beneficiar, como siempre, a muy reducidos grupos del país, que seguirán construyendo edificios en el Paseo de la Reforma, en las Lomas, en el Pedregal, en Acapulco, en Veracruz, —... en donde se les antoje— y para que continúe retrasándose la tecnificación de la producción de la caña y la modernización de los ingenios que la muelen. Tampoco será posible llegar al desarrollo de la industria sucroquímica o se demorará mucho el lograrlo.

El panorama de los cultivos de cañas es poco alentador por ejemplo, (de 1933 a 1970 los rendimientos en fábrica bajaron del 10.3% al 8.9%). El aprovechamiento de las cañas es defectuoso y no se

evitan grandes mermas en el proceso de elaboración ni los prolongados tiempos perdidos en los ingenios que entre 1965 y 1968 promediaron el 32.8%. El aprovechamiento y mejor utilización de los subproductos en los ingenios es muy reducido, etcétera. Y prevalecen los numerosos vicios y costumbres negativas que han imperado en el campo durante tanto tiempo, principalmente en los grandes ingenios privados y descentralizados, que han servido para que se enriquezcan unos cuantos particulares, políticos, funcionarios y “revolucionarios”.

¿Cómo es posible creer que con sólo aumentar el precio se llegue a corregir todo lo anterior? Tal parece que algunos funcionarios solamente conocían el azúcar en el café, en los caramelos y los pasteles.

Si se quiere hacer un correcto reparto de la riqueza que puede generar la actividad, es indispensable introducir nuevas variedades de caña que produzcan más altos rendimientos, pues las que tenemos en México ya están muy degeneradas; estudiar cuáles son las mejores regiones para la producción de la caña, en cuanto a clima, disponibilidades de agua, etcétera. Es inaplazable someter al oligopolio y suprimir los pequeños e ineficientes ingenios que operan marginalmente pero que cumplen el papel de fijar los precios en beneficio de los grandes o más eficientes; modernizar los ingenios en donde valga la pena hacerlo, pensando en las actuales y futuras necesidades para evitar los prolongados periodos de molienda y conseguir la disminución de los costos de operación; reducir los gastos de administración en las empresas que pertenezcan al estado o en que el mismo tenga ingerencia; lograr la más alta tecnificación en el campo en lo que hace a su mecanización, fertilización y combate de plagas y enfermedades; mejorar el uso del agua en donde se dispone del riego; adoptar las mejores técnicas de cultivo que se observan en zonas productoras de Filipinas, Cuba, Hawai, etcétera.

Es tan evidente la necesidad de reorganizar el proceso de producción, desde el campo hasta la molienda y la refinación, que solamente a guisa de ejemplo se puede mencionar la posibilidad de reducir los tiempos empleados en el transporte de la caña a los ingenios para evitar gran parte de las mermas que hoy se registran, lo que inmediatamente podía traducirse en una mejoría de los ingresos de los campesinos.

En fin, sería necesario adoptar tantas y tantas otras medidas que permitan llegar al propósito correcto, que solamente los técnicos especializados más capaces y honrados, dispuestos a defender los intereses populares, y los propios campesinos y productores, podrían definirlos y llevarlos adelante.

## 2. Pesca

Es preocupante la irresponsabilidad que demuestra la flamante y a mi juicio innecesaria y costosa Subsecretaría de Pesca, dependencia creada en diciembre de 1970, al recibir las embarcaciones atuneras encargadas a España por la anterior administración que todavía hoy (junio de 1972) siguen sin operar, con los consiguientes gastos que ello ocasiona.

Es de ponerse a pensar también que se continúe hablando de la renovación de la flota camaronera, en virtud de los elevadísimos costos de las embarcaciones proyectadas, las cuales, de construirse, van a ser recibidas por las cooperativas al no tener otra disyuntiva de trabajo, pero nunca o van a tardar mucho —pero mucho— tiempo, en ser pagadas y cuando sean recogidas por falta de pago van a estar deterioradas o inservibles.

Ya es necesario estudiar y atacar en serio, sin demagogia, qué debe hacerse para lograr el incremento en el consumo nacional de pescados y mariscos, suprimir las importaciones de harina de pescado, asegurar el más amplio desarrollo en el cultivo de las más valiosas especies marinas que tenemos, proteger los recursos incluso con una oportuna y rígida veda cada vez que sea necesario, modificar el contrato de participación para permitir un menor número de tripulantes en las embarcaciones y extender esa forma de contratación al Golfo de México, en beneficio de los pescadores; capacitar a los cooperativistas y responsabilizarlos respecto a la actividad que desarrollan. Todo esto requiere un verdadero impulso a la pesca moderna de altura, y no solamente a la ribereña.

¿Cómo lograr una pronta y eficiente actividad pesquera si nuestro país continúa desperdiciando las amplísimas posibilidades que ofrecen nuestros 9 900 Kms. de litoral? Casi diez mil kilómetros que colindan con el mar, como pocos países disponen, que si se consideran en el área de mar territorial que podría explotarse por la nación conforme al criterio de países como Perú, Ecuador, Chile y Brasil, por ejemplo, o sea la posibilidad de disponer de 188 millas marinas más que las 12 actuales de “zona exclusiva de pesca” y de mar territorial mexicano, conservadoramente México contaría con 2.6 millones de kilómetros cuadrados más.\* Esta superficie marítima equivale a más del 100% que la actual del territorio continental

\* Considerando que no todo el litoral, especialmente en el Golfo de California, en el Golfo de México y en el Caribe permitiera añadir esas 188 millas marinas más; en el primer caso porque dicha porción de mar en su totalidad fuera nacional mexicano (y la distancia efectiva entre el litoral bajacaliforniano y el de Sonora y Sinaloa), y en el Golfo de México y el Caribe por las distancias entre el litoral mexicano y el de los países vecinos.

mexicano y podrá compensar el que perdimos el siglo pasado ante los norteamericanos, si hay la decisión de convertirlo en parte de la nación o por lo menos en el “mar patrimonial” de que ahora se habla, con la extensión de 200 millas que defienden muchos países del “Tercer Mundo”.

Es sobre esas bases que México debe proyectar el desarrollo de su pesca: navegar en casi 3 millones de kilómetros cuadrados de mares mexicanos e ir más allá, a donde los recursos abundan y permitan la explotación moderna y en gran escala; no quedarnos pegados a las costas y con artes y técnicas primitivas. Esto es, dejar el chinchorro o usarlo sólo donde no quede remedio, para emplear las redes de los barcos de altura. Ir a buscar el atún en serio; ir a pescar el bacalao; ir a sacar la anchoveta y la merluza en los bancos próximos a las Costas de Baja California, usando barcos pesqueros modernos como lo hacen otros países. Ahí está el ejemplo de Cuba que ya lo hace en el caso del bacalao y del atún. Pero en México sigue pensándose principalmente en la pesca ribereña, como lo demuestra incluso la nueva ley de Pesca.

Lo anterior no significa que deba abandonarse la pesca que puede practicarse en las riberas del mar y en las bahías y esteros de nuestras costas. Por el contrario. Sorprende, por ejemplo, lo poco que se hace para evitar que las aguas de las lagunas marítimas sean contaminadas, a veces incluso por empresas gubernamentales como frecuentemente ocurre en Tamihaua; una situación similar se presenta en Sonora y parte de Sinaloa, en donde se arrojan los desechos de los drenes agrícolas. No solamente los Estados Unidos nos “ayudan” con su contaminación, como ha venido ocurriendo con ninguna ciencia —pero con mucha paciencia— en Mexicali, al través del Río Colorado.

En los esteros hay que trabajar seriamente en el cultivo de los peces, los moluscos y los crustáceos, y no únicamente aquellos que sean destinados a la exportación, sino también las especies que alimenten a nuestro pueblo, que den una máxima ocupación al pescador todo el año, que permitan su industrialización para poderlas conservar y vender en los más alejados centros de población, sin tener que pensar sólo y siempre en que sin refrigeración no es posible desarrollar esta actividad. Otro tanto puede decirse respecto a la piscicultura que tanta falta hace, especialmente en aguas dulces, campo en el que hasta ahora no existe ninguna coordinación verdaderamente adecuada entre las dependencias estatales. De la potencialidad de esta actividad dan fe algunos países de Asia donde se practica la pesca de este tipo; en Japón, en Indonesia, en Vietnam, donde incluso se aprovechan los cráteres dejados por las bombas norteamericanas para el cultivo de varias especies; sobre todo, está

la experiencia de China Popular, donde se extraen millones de toneladas anuales de peces y otras especies en aguas interiores.

Entretanto, nuestra pesca sigue orientada en lo fundamental hacia el exterior, hacia la exportación de unas cuantas especies, casi todo a los EUA y descansando en financiamientos norteamericanos a las plantas empacadoras de camarón y otras especies, tanto en el litoral del Pacífico como el del Golfo. Y se sigue practicando una pesca de baja productividad, llena de vicios y en la que lo que sobresa es la explotación de los productores —cooperativistas, “pesca-dores libres” y asalariados— en las costas, y de los consumidores en las ciudades.

Sería necesario acabar con los manejos que se hacen en la empresa descentralizada que ahora agrupa a todas las compañías que eran del sector público desde el Puerto Piloto de Alvarado hasta distintas plantas en el Pacífico. Comercialmente, además de dar verdadero impulso, abaratándolo, al consumo interno, todos los productos de exportación podrían ser manejados directamente por Productos Pesqueros Mexicanos, evitando por ejemplo, las ventas que se hacen a Japón por conducto de una *empresa privada*, que al final es la beneficiaria o que percibe indebidas comisiones que podría obtener PPM, de comercializar directamente el camarón y demás especies de exportación. De otra forma debe uno preguntarse: ¿para qué se creó Productos Pesqueros Mexicanos?

Es tan peculiar la situación que el directivo que llegó a dicha empresa podía declarar al diario *Excélsior* (abril 10. de 1972) que el camarón es un recurso “inagotable”, hipótesis que no se va a comprobar con declaraciones ni por simple decreto. Confirma mi aseveración un estudio realizado por las Naciones Unidas al través de la FAO que se hizo público en los mismos días, conforme al cual la contaminación y el “exceso de captura están acabando con las reservas mundiales de peces” (*Excélsior*, abril 3 de 1972): pero al parecer algunos funcionarios mexicanos consideran que el camarón, por ser un crustáceo y no un pez, está exento de ese peligro, y que México es una ínsula apartada de los problemas que afectan al resto del mundo, a tono con la imagen que se trató de presentar del país especialmente entre 1947 y 1970.

Hay una cuestión adicional que conviene mencionar. Si ha de impulsarse algún día la pesca en un mar “patrimonial” de casi 3 millones de kilómetros cuadrados con 200 millas marítimas, es obvio que se necesitará una disposición mayor de defender los recursos nacionales que la que ha habido respecto al mar territorial de sólo 12 millas. La pesca es una actividad subordinada, como lo es toda la economía nacional. Uno de tantos hechos que lo demuestra, no de tipo técnico, económico o simplemente comercial o financiero, es el de que cuando una embarcación norteamericana es sorprendida

en aguas mexicanas —dentro de las 12 millas actuales—, a lo más se le imponen multas de 20 mil a 25 mil pesos, en tanto que cuando el gobierno de los EUA captura en sus aguas una nave camaronera mexicana le impone multas de 25 mil, 30 mil o 40 mil *dólares*, que devaluados y todo valen 12.5 veces más que nuestra moneda. El desarrollo de la pesca de altura y la ampliación de la zona mexicana de pesca requerirán también una firme disposición patriótica y una armada capaz de proteger los intereses nacionales.

### 3. *Industria siderúrgica*

No se puede dejar de sentir preocupación ante el programa que se ha anunciado para desarrollar la planta de “Las Truchas”, en Michoacán, en virtud del enorme costo que se ha dicho va a tener todo el proyecto, ya que gastar (de dinero prestado) 6 500 millones de pesos en ello, será una carga más que pesará mucho tiempo sobre nuestro pueblo.

De inmediato hay una alternativa mejor: más barata y que permite incrementar la oferta a un plazo más corto. Los resultados que se afirma que se lograrán una vez que se inicie la producción en “Las Truchas” se podrían conseguir en Altos Hornos de México, en Monclova, con una inversión máxima equivalente quizá al 20% del total mencionado, la cual podría permitir incluso explotar —y solucionar algunos problemas durante varios años— las reservas carboníferas del norte de Coahuila, elevando la ocupación en una zona carente de otras fuentes de trabajo.

Es lamentable que, internamente, AHMSA haya reducido sus ventas, lo cual ha beneficiado principalmente a dos empresas particulares, a HYLSA y a la Fundidora de Monterrey. En todo esto juega un papel el hecho de que los nuevos responsables de la empresa estatal desconocen todavía muchos problemas elementales de la industria a la vez que surgen prácticas y vicios burocráticos. Se hacen declaraciones sobre programas de expansión y producción que a la luz de estos hechos pueden dudarse que se lleven a buen término, no digamos superarlos. El tiempo lo dirá.

Desconozco los volúmenes que se hayan vendido externamente por AHMSA, pero por las noticias aparecidas recientemente en la prensa, puedo suponer fueron por un muy elevado tonelaje, ya que los norteamericanos quieren suspender las importaciones de acero —¡alarmados!— ante modestas 470 mil toneladas vendidas a ese país en 1971 por Brasil, Argentina y México, de las cuales 350 mil nos correspondieron, pero al parecer la principal empresa exportadora fue AHMSA. De lo único que puede dudarse sobre estas expor-

taciones es si los precios a los que se haya vendido fueron los mejores para México y para la empresa, que mayoritariamente es "de todos los mexicanos". El próximo informe de actividades de la empresa lo aclarará, en lo que se refiere a las utilidades que hayan generado en el año. Por lo pronto las cotizaciones de las acciones de AHMSA que hace un año eran de \$ 125/127, han bajado a \$ 104/105.00.

Creo sinceramente que a pesar de todos los inconvenientes de la administración anterior de Altos Hornos, era más técnica, dinámica y eficiente que la actual, que parece preferir una organización burocratizada del tipo de PEMEX, CFE y Ferrocarriles, hecho que es para alarmar a cualquiera que conozca la forma en que han sido manejadas estas últimas empresas.

En fin, para los fines de estas notas no es posible entrar en más detalles sobre la estructura de costos y precios, la productividad, etcétera. Pero no es posible dejar sin mención el problema de que la inversión extranjera empieza a destacar nuevamente en el sector privado: *U. S. Steel* y *Bellehem Steel* en la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, y capitales italianos en TAMSA.

#### 4. Política industrial. El caso de la industria automotriz

El estado mexicano es propietario de tres empresas: Vehículos Automotores Mexicanos, Diesel Nacional y Fábrica Nacional de Automóviles. Sin embargo, en total son 8 las empresas que se dedican a esta actividad, cuando en esta época monopolística en los mismísimos EUA prácticamente son sólo 4 las grandes plantas dedicadas a la producción de automóviles: *Ford*, *General Motors*, *Chrysler* y *American Motors*, todas ellas por cierto con intereses en México. Uno se puede preguntar: ¿cómo es posible lograr una real fabricación de automóviles en México con tal dispersión?

No se posible lograr una industrialización automotriz sana, que realmente beneficie al país, en tanto dependamos, como hoy sucede, de los monopolios extranjeros, principalmente norteamericanos. Desde agosto de 1962 se dictó el Acuerdo para elevar el porcentaje de partes de producción nacional empleada para la fabricación de los automóviles, y puede asegurarse que hoy en día no se han elevado sustancialmente los porcentajes previstos en la mayoría de las plantas, o se han mantenido prácticamente estables, por virtud de esa dependencia respecto de empresas "multinacionales" que sólo buscan su beneficio y no el de nuestro país.

Por otra parte, la industria automotriz tiene que cubrir fuertes pagos por regalías e intereses a las compañías propietarias de las

marcas, salvo en el caso de la empresa paraestatal FANASA (que por contraste es la única planta que quebró y continúa sin utilización), y las utilidades generadas en cada planta se van al exterior, exceptuando también a las empresas oficiales VAMSA y DINA (cuando las llegan a tener).

La dispersión entre los diferentes modelos de automóviles es absurda, muy costosa e innecesaria para un país pobre como es el nuestro. En 1969, por ejemplo, se fabricaron 47 diferentes modelos y para recalcar esta aseveración cabe recordar que había 4 tipos de un vehículo que "produjo" AUTOMEX. Según mi criterio, es inconcebible que con el tipo de carreteras que disponemos se sobredote a los automóviles con grandes motores que lo único que hacen es consumir mayores cantidades de gasolinas y lubricantes, que el día de mañana nuestros hijos y nietos posiblemente van a tener que importar.

La industria auxiliar automotriz también tiene grandes problemas ya que también depende de matrices extranjeras, destacadamente norteamericanas, por lo que se padece una situación similar a la apuntada por cuanto a fuga de regalías, intereses y utilidades que se observa en la industria terminal.

En nuestro país se incurrió en los mismos o —mejor dicho— peores vicios en que antes habían caído otros países hermanos interesados también en desarrollar su industria, como Brasil y Argentina, que al empezar a "fabricar" sus automóviles contaron con una dispersión tal en el número de fábricas que al final fueron varias las que tuvieron que cerrar sus puertas, con el consiguiente desperdicio de recursos, como si los precios del café o las carnes que exportan les permitieran el lujo de compensar esas fallas en la proyección de la actividad.

A pesar de que tanto Brasil como Argentina ya habían empezado a sufrir esas negativas consecuencias cuando se inició en México la política de "integración", no se quiso ser menos desperdiciado (no cabe duda que el "cuerno de la abundancia" que según se decía en otros tiempos semeja nuestro país, es inagotable para... servir los intereses de los capitalistas nacionales y extranjeros, sin que falten algunos funcionarios corruptos). Así, primero los norteamericanos y después los italianos, franceses, alemanes, japoneses y hasta mexicanos, fueron autorizados a "fabricar" vehículos, sin cuidar a fondo qué era lo que más convenía, no sólo para que fueran producidos en México, sino cómo y con qué programas para elevar el insumo de partes nacionales, aprovechando la planta industrial disponible cuando se tomó tan "patriótica decisión", todo ello adaptado a las necesidades de la topografía y la economía mexicana, y al consumo de repuestos y de combustibles y lubricantes.

Hoy en día, Brasil y Argentina, que en su industria automotriz también tienen una marcada dependencia respecto al exterior, pro-

ducen volúmenes muy superiores a los de la industria mexicana, con porcentajes realmente importantes de partes nacionales en cada caso; aunque claro está que en los dos países se decidió sacrificar al usuario con altos precios y un menor número de modelos, sin que interese mucho que se vean en el mercado modelos antiguos con tal de alimentar la economía de consumo. Chile, en los actuales momentos parece tratar de seguir estos ejemplos, si bien sobre una base más genuinamente nacionalista y racional desde el punto de vista de las mayorías.

Considérese todavía que la industria automotriz, entre 1963 y 1970 gozó de subsidios en impuestos no pagados del orden de los 7 000 millones de pesos en el caso de la principal y no menos de 3 000 millones en el de la auxiliar. Gran parte de esos subsidios han beneficiado a capitalistas norteamericanos, quizás en no menos del 80% del total; y tales subsidios, a los que habría que agregar los otorgados en 1971 y en lo que va del presente año, no han servido para que las unidades que "fabrican" resulten a precios mejores para el usuario y/o para que el gobierno cuente con mayores recursos (sin olvidar el contrabando de automóviles y que circulan en el país vehículos teóricamente prohibidos en México, lamentablemente propiedad de gente muy rica o de "influyentes" y sus hijos). La única "ventaja" que puede mencionarse sería la de mantener una dizque fuente de trabajo para unos cuantos mexicanos, a costa de que las empresas pueden conseguir fácilmente las amortizaciones que les permita la ley y exportar grandes devidendos y regalías.

Puede decirse que esta situación priva especialmente en toda la industria manufacturera y, en general, en todas las actividades en que la inversión extranjera tiene intereses. Es muy importante resaltar la necesidad que existe de reexaminar la forma en que se han venido otorgando los subsidios y exenciones a las empresas industriales, ya que en la mayoría de los casos las empresas beneficiarias aseguran mayores utilidades y "mercados cautivos", obligando a adquirir sus productos con la calidad y precio que ellas fijan, a la vez que casi siempre están imposibilitadas para concurrir al exterior, o simplemente no tienen interés en exportar debido a que obtiene mayores utilidades internamente.

El otro ángulo, también perceptible en la industria automotriz, es el de las protecciones que obtiene el industrial por el sólo hecho de elaborar un artículo en México. Al constituirse el "mercado cautivo", las autoridades le brindan ayuda para impedir la importación de productos competitivos, a pesar de que los de la empresa "mexicana" carezcan de la calidad y de que el precio signifique porcentajes desorbitadamente más elevados que los producidos en el exterior, lo que da origen a empresas ineficientes pero que obtienen altísimas utilidades.

Lo sensato en México, como en otros países subdesarrollados, sería producir dos o tres tipos de automóviles pequeños y medianos, digamos del tipo de *Volkswagen*, cuyas carrocerías y partes se pudieran fabricar *totalmente* en el país empleando los dados, matrices y herramientas durante muchos años para evitar la dispersión de modelos y partes, que en las actuales condiciones sólo se producen en muy pequeños volúmenes. La presentación puede cambiar con pequeñas innovaciones, molduras y otros adornos, para diferenciar los modelos de un año a otro, si así se deseara.

A los ricos incluso se les podría dejar que importaran automóviles con grandes motores, espacio y modernas líneas, solamente que gravándoseles de un 500% a 1 000% de su valor. Así no importaría tanto que cambien de modelo cada año; los impuestos pueden quedar para el beneficio del país o de las mayorías.

Toda esta política subordinada a intereses externos obviamente no ha conducido, ni puede contribuir, al verdadero desarrollo del país. Sin embargo, como antes dije, el gobierno mexicano tiene en sus manos los medios para modificar esta situación y el país ya ha formado técnicos capaces de llevar a cabo la producción nacional que hacía falta, inclusive los equipos para fabricar los vehículos provenientes en las empresas que ya son propiedad de la nación (VAMSA, DINA, FANASA).

Acabar con la situación actual nos permitirá, con el relativo "sacrificio" que pueda significar ver igual los modelos de los automóviles durante varios años, una independencia mayor respecto a las empresas imperialistas. El tener solamente dos o tres tipos de vehículos, pequeños y medianos o compactos, durante varios años permitiría utilizar menos componentes de diverso tipo y aspirar así a llegar a fabricarlos en México sin depender del exterior, reduciendo costos de fabricación por los mayores volúmenes producidos en las propias plantas estatales y en unas cuantas empresas de la industria auxiliar, las cuales también podrían llegar a pertenecer a los mexicanos.

##### 5. Comercio exterior

Respecto a esta actividad, con la que estuve en contacto durante 18 años, son varias las observaciones que tengo en mente.

En primer lugar quisiera destacar la influencia monopolista extranjera, que incluso está presente todavía, directa o indirectamente, en el problema de la propiedad de la tierra en varias regiones agrícolas del país; en los cultivos de muchas regiones y especialmente en los distritos de riego, en particular los orientados a la exportación

como legumbres y algodón; en las exportaciones pesqueras, de minerales, ganado y un número cada vez mayor de bienes manufacturados, sin olvidar la importancia creciente de las inversiones extranjeras en las actividades industriales, y que a menudo muchas empresas realmente mexicanas se ven imposibilitadas a exportar, en los términos de la onerosa asistencia técnica que compran a monopolios internacionales, con las consiguientes limitaciones que ello significa para diversificar los mercados, mejorar la balanza comercial y de pagos, etcétera.

Desde otro ángulo y ante el hecho de que casi todo nuestro comercio es con países capitalistas (y más del 90% con potencias imperialistas), no deja de ser lamentable y expresivo de la falta de independencia, el hecho de que todavía no haya relaciones diplomáticas con varios países socialistas, con los cuales incluso algunos gobiernos de "gorilas" y de lo más reaccionario en América Latina —y en algunos casos los propios EUA— sí las sostienen: con Rumania, Hungría, Albania, República Democrática Alemana, Vietnam, Corea, etcétera. Incluso con un país como Cuba, con el que no ha dejado de haber relaciones diplomáticas, el comercio que hoy se realiza es menor que el que hubo durante el gobierno del dictador Batista.

Como mucho de lo que se ha anunciado en materia de política comercial tiene un carácter institucional, me preocupa la forma en que una institución oficial de crédito como es el Banco Nacional de Comercio Exterior haga utilidades cada año al cobrar tasas de interés y comisiones que encarecen las operaciones que se hacen al través de dicho banco. En mi concepto esa institución podría cobrar tasas más reducidas, sobre todo en las operaciones que tiendan a la exportación y que en cambio podrían ser más elevadas en las de importación. Por otra parte, el banco debería intervenir, cuando ello sea necesario, en todas las transacciones de comercio exterior que realicen las dependencias y empresas gubernamentales, al igual que se procede ya con las operaciones de seguros y fianzas que deben realizarse por conducto de las instituciones oficiales: la Aseguradora Mexicana y la Afianzadora Mexicana.

Por cuanto al Instituto Mexicano de Comercio Exterior su operación es muy costosa, pues nació con una enorme e innecesaria burocracia, en vez de crecer conforme a las necesidades reales de promoción que se estuviera llevando a cabo y en la medida en que el volumen de las operaciones lo fuera justificando, todo esto independientemente de los altos sueldos y prestaciones que tiene asignado su personal.

Pero además el IMCE nació cojo y tuerto y sin varias de las extremidades y órganos necesarios para su desarrollo. Las funciones que realiza son competidas e intervenidas por multitud de otras de-

pendencias —nuevas y viejas— de la propia administración pública. A fin de no hacer todavía más cansado este pequeño examen, sólo mencionaré que todavía tienen fuerte voz y mucho voto las secretarías de Hacienda, Industria y Comercio, Relaciones, Recursos Hidráulicos, Marina, Agricultura, Comunicaciones y Transportes y el Departamento Agrario; los bancos (oficiales) de México, de Comercio Exterior, de Fomento Cooperativo, Ejidal, Agrícola y Agropecuario; la Comisión de Puertos, los institutos del Café y de la Fresa, . . . etcétera, etcétera.

¿Alguien, medianamente conocedor de cuál es la eficiencia de la burocracia mexicana, creará que es posible que el IMCE —o nadie más— logre mejorar las condiciones que se requieren para desenvolver el comercio exterior y no sólo lograr los propósitos que se anunciaron al crearlo, sino compensar la pérdida que le está significando a México, el estar acompañando al maltrecho y devaluado dólar, no sólo cuando compramos en los países con monedas verdaderamente fuertes, sino también en los EUA, país que para compensar la devaluación ha iniciado una agresiva política de aumento de precios a sus productos de exportación?

Respecto a las misiones comerciales que han salido al exterior, independientemente de su alto costo no parecen realmente necesarias sino que se tengan en las manos, debidamente asegurados, los negocios que sea viable llevar a cabo de acuerdo con la calidad y precio que deben reunir los productos para poder competir internacionalmente. Según mi experiencia personal en algunas de esas misiones, pocas veces logran algún resultado práctico y digno de mencionarse y con frecuencia sólo dejan la imagen de un país de muchos ofrecimientos y pocas realizaciones. Sería preferible contar con personal similar a los agentes viajeros que, trabajando coordinadamente con las empresas exportadoras, el IMCE y los agregados comerciales del país en que interese vender, remache —por así decirlo—, o cristalice los negocios de varias empresas que reúnan la calidad y aseguren la entrega y los precios requeridos.

En realidad es difícil pensar que se logre salir al exterior si internamente no hay una capacidad de consumo digna de tenerse en cuenta, que exija la calidad y el precio, pero que permita conforme al volumen producido que los costos de elaboración se reduzcan. Sería muy importante estudiar la conveniencia de permitir amortizaciones más aceleradas del equipo y maquinaria utilizado en la exportación, sobre todo si el mismo se opera en dos o tres turnos, lo que, de lograrse, permitía una más amplia utilización de la mano de obra.

Asimismo, sería conveniente consolidar la oferta que puede hacerse de ciertos artículos, como se hace en el caso de los granos que maneja la CONASUPO, el café por conducto del IMC, los combustóleos



y el gas que exporta PEMEX, etcétera, con el propósito de presentar un solo frente, aprovechar los volúmenes de compra y de venta, reducir los gastos de administración, mejorar los empaques, las condiciones financieras, el transporte, los seguros y demás. Pueden unirse, por ejemplo, como lo hace Japón en su industria siderúrgica, las ventas de acero, ya que es absurdo que los principales productores nacionales (AHMSA, HYLSA, Fundidora, TAMSA) mantengan cada uno su departamento de exportación, por el costo que ello significa; además de algunas de las ventajas arriba apuntadas, puede mencionarse que si una empresa determinada no pudiera atender una venta por tener ocupadas sus instalaciones en el momento, podría ser otra la que atendiera el pedido, con el consiguiente beneficio para la economía nacional.

En el caso de varias actividades que estuvieran en parecidas condiciones, como pueden ser la industria editorial, la ganadería, algunos productos de la minería, las artesanías, el algodón, la pesca, los textiles, etcétera, incluso se podría aprovechar la organización de empresas exportadoras para el manejo interno de los productos en que estuvieran especializadas. Es claro que el poder de los monopolios nacionales y de la inversión extranjera sería un obstáculo para lograr un rápido desarrollo de este tipo de empresas; pero el ejemplo de Japón —y por supuesto el de los países socialistas— muestra la bondad de las mismas y merece ser estudiado. Es tremenda la dispersión que hay en México en la venta y la compra de productos en el exterior, asunto que lamentablemente hasta ahora no ha abordado (públicamente por lo menos), el flamante IMCE.

Puede seguirse un procedimiento igual en lo que hace a ciertas importaciones, principalmente las que efectúa el sector público —todas las secretarías y departamentos, las empresas y organismos descentralizados y de participación estatal, los gobiernos de los estados y municipios. Lo aconsejable en este caso sería utilizar las mismas empresas que exportaran, con el objeto de que se redujesen los gastos de administración y de que se pudieran obtener las ventajas antes señaladas para negociar los fletes y los seguros, diversificar mercados, etcétera, y algo más: negociar el volumen conjunto de las importaciones del sector público en relación con el de las exportaciones que se hicieran a cada país.

Es creciente la necesidad nacional de contar con una eficiente flota mercante propia, que independice al país de las arbitrarias cuotas de transporte “de conferencia”, pues como tantas otras cosas en nuestro mundo, dichas conferencias han sido organizadas exclusivamente por los grandes países navieros sin tomar en consideración los intereses de los países pobres que son usuarios de esos servicios, aunque, en gran medida, las cuotas que aplican a México obedecen a que nuestros puertos son malos, de poco calado, con costos eleva-

dos y gran lentitud en las maniobras y no disponen de facilidades para el almacenamiento de los productos; en fin, adolecen de mil fallas, entre las cuales no pueden olvidarse las de orden burocrático y deshonestidad, por todo lo cual los transportistas extranjeros y los aseguradores nacionales o del exterior imponen tarifas superiores a las de otros países.

*Turismo.*—Son patentes algunos problemas como el de la falta de control y el poco respeto en los precios que se cobran al turista extranjero o al mexicano que viaja internamente, en la venta de alimentos, bebidas y servicios en restaurantes y lugares de diversión, lo mismo que por el transporte, etcétera. Sería necesario revisar las tarifas aéreas y que nuestro país deje de pertenecer a la IATA, que equivale y funciona como y para lo que se apuntó en lo referente al transporte marítimo y las “conferencias navieras”, con el propósito de reducir las tarifas que se aplican al viajar a México.

Internamente son absurdas las tarifas del transporte aéreo. Fueron fijadas para aviones de reducida capacidad y velocidad relativas. Hay que darse cuenta de que, por lo menos en América Latina, no hay país en que resulte tan costoso viajar en avión como en México. Así no va a ser posible fomentar el turismo interno ni que el turista extranjero se interese en viajar por el país; todo ello explica el éxito de los viajes que organizan las empresas norteamericanas, alemanas o de otros países que desde los países de procedencia terminan directamente su itinerario en Acapulco, Guadalajara, Puerto Vallarta, La Paz y Mérida, desatendiendo otros sitios de gran interés turístico.

Para evitar la enorme fuga de divisas que están haciendo los connacionales viajando al exterior, sería necesario gravar los viajes a crédito o al contado, pero en forma importante. En 14, 21 ó 28 días la gente no conoce nada, salvo que después, en 12, 18, 24 o más meses tendrá que pagar su irresponsabilidad, con el agravante de que gran parte son divisas que salen del país. Deberán estar exentos de ese gravamen los viajes que tengan como propósito viajar dentro de México.

Convendría modificar los periodos de vacaciones de los asalariados para procurar que puedan viajar todo el año sin los peligros y aglomeraciones a que se tienen que sujetar actualmente. También es necesario abrir más y más centros de turismo, aprovechando las mil y más posibilidades que hay en el país para que nuestra gente viaje internamente cada vez más, pues ello repercutirá en el mejoramiento de la economía nacional (y también, lamentablemente, la extranjera, en la forma en que la actividad está ahora “organizada”). México tiene lugares estupendos para descansar y conocer, como posiblemente ningún otro país de América Latina. ¿Y será necesario decir que existen dos grandes y costosos organismos públicos

que se ocupan de la actividad: el Consejo y el Departamento de Turismo, y que, para colmo, el Banco de México, ha venido a competir con su trabajo; además del Departamento Agrario y otras dependencias que intervienen los “ejidos turísticos”, Oaxtepec, etcétera?

### 6. Distribución del ingreso nacional

Hasta aquí se han apuntado diversos problemas que, entrelazados, dan lugar a uno de los más graves hechos de tipo socioeconómico, o sea el de la incapacidad de la mayoría de los habitantes para disfrutar de un mínimo bienestar, lo que entre otras cosas contradice el espíritu y la letra del artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo, cuya inobservancia afecta al creciente número de asalariados, seguramente más de dos tercios de la población económicamente activa del país. Es claro que sin corregir esta situación no se logrará jamás una fabricación industrial en escala económica, una creciente producción agrícola, ganadera y pesquera que sea consumida por nuestros habitantes en provecho de una mejor nutrición y un mejor desarrollo físico y mental, un nivel educativo superior, etcétera.

Más que los datos estadísticos y los promedios *per capita*, lo importante es lo que la gente puede consumir. Puedo señalar que en ciertas regiones de países como Argentina, Chile, Uruguay y Brasil en las que el ingreso promedio de las personas medido respecto al dólar es bajo, en cambio, lo que es más importante, ellas pueden comprar y comer carne, pan, huevo, leche y sus subproductos, vino, etcétera así como vestir y habitar en casas mejores, dentro de la modestia de sus posibilidades, en condiciones mejores que los mexicanos “promedio”.

¿Qué ocurre entonces? Sin una política económica que ataque la concentración monopolística de la riqueza, la dependencia nacional, la intermediación y la especulación, y los bajos salarios, continuará la grave situación por la que pasan la mayoría de los mexicanos. No es posible que una persona junto a su familia (y las hay muchísimas en el país), pueda vivir y satisfacer “Las necesidades normales... en el orden material, social y cultural y proveer la educación obligatoria de los hijos” (artículo 90, LFT), con un salario mensual mínimo —que a menudo es *máximo*— de 555.00 o de 607.50 pesos, como por ejemplo en Huautla, Oaxaca y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, tomando en consideración los *actuales* salarios mínimos generales; en el campo esos ingresos mensuales son, *teóricamente*, de 480.00 y 510.00 pesos, respectivamente, pues sólo se les pagan los

días efectivos que logran trabajar, a menudo ni siquiera se cubren los mínimos legales y no tienen prestaciones de ningún tipo.

Aun haciendo a un lado las utilidades de los capitalistas, cabe recordar que muchos, pero muchos funcionarios privados y públicos —para no mencionar a tantos técnicos, empresarios y artistas— reciben *diariamente* por concepto de ingresos honrada y legalmente ganados en nuestro sistema, cantidades iguales o superiores a las que teóricamente obtienen en un *mes* esos campesinos, aun sin tomar en cuenta para esa comparación las prestaciones que reciben dichos funcionarios a cuenta de gratificaciones, viáticos de cuyos gastos no rinden cuenta, consejos de administración, medicinas, comidas en sus oficinas, automóviles para ellos y sus familiares, secretarías *particulares*, ujieres y mozos que atienden sus asuntos personales, etcétera, todo ello pagado por ese propio pueblo pobre de México. (En esto se llega al colmo. Se sabe que no faltan los casos en que se hacen incluso reparaciones a las casas *particulares* de los altos funcionarios con personal y materiales que las secretarías aportan; en lo que respecta a las automóviles, con todos sus servicios, que paga el pueblo de México, es abusivo lo que sucede).

En la propia administración pública también hay multitud de empleados que perciben menos que los mínimos establecidos, lo cual es un factor que incrementa la apatía para cumplir con las obligaciones que se les tienen fijadas, además de ser una “justificación” para ser deshonestos. Y si ello ocurre en el propio gobierno, ¿qué puede esperarse de la iniciativa privada y de los privados de iniciativa, sean éstos del sector público o del privado?

\* \* \*

Hasta hoy, de uno a otro gobierno, lo que hemos visto es la agravación de numerosos problemas que afectan al pueblo de México, junto con la creación de más y más puestos públicos: “más administración y menos política”. Puestos que son jugosamente retribuidos a quienes los ocupan. Funcionarios que salen sin tacha alguna a pesar de su actuación, de sus indecisiones, su falta de capacidad, su oportunismo y su deshonestidad. La lenta burocracia (es increíble el tiempo y el dinero que ello cuesta; sorprenden la multitud de innecesarios trámites que hay que hacer en algunos casos); los oídos sordos a las quejas y demandas de los ciudadanos; la irresponsabilidad para cumplir con sus obligaciones.

Es claro que se necesitan soluciones que van más allá —mucho más lejos— que las que han estado en vigor durante muchos años. Se precisa de medidas de fondo que modifiquen las estructuras básicas: económicas, técnicas, educativas y políticas; caminar con el

pueblo que sufre y trabaja, y al final de cuentas romper el marco capitalista, que si bien ha permitido algunos avances materiales cuya importancia no subestimo, ha profundizado las injusticias sociales, el despilfarro creciente de nuestros escasos recursos y la mayor dependencia nacional. En rigor, en este Año de Juárez puede decirse, con sus palabras, que en la política económica nacional sería necesario obrar con la decisión de *“trabajar constantemente para destruir el poder funesto de las clases privilegiadas”*.\*

---

\* BENITO JUÁREZ, *Apuntes para mis hijos*.